

Dispositivos y mediaciones de la mirada y la percepción

Organiza: Laboratorio de Investigación
en Arte y Tecnología

Consulta los requisitos en
cmm.cenart.gob.mx

25 SEPTIEMBRE 2026

Fecha límite de recepción de textos

Centro Multimedia

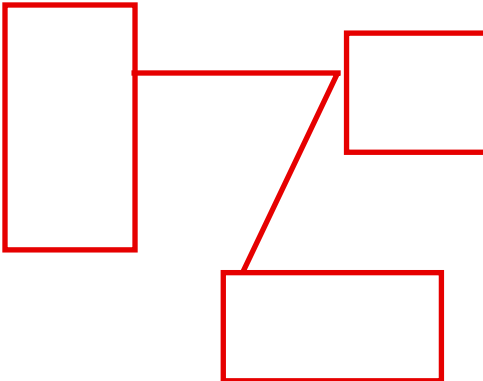


Techn

**

:

0

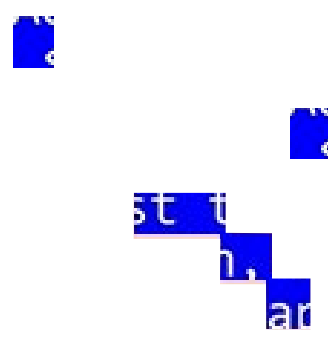


Presentación

En nuestros días, la mirada debe pensarse como un dispositivo complejo en el que se entrecruzan lo biológico, lo cultural y lo tecnológico. Las mediaciones digitales —pantallas, algoritmos, interfaces, inteligencias artificiales— reconfiguran las formas en que percibimos e interpretamos el mundo. La percepción, mediada por estas tecnologías, se convierte en un terreno de disputa simbólica y política: mirar implica también ser mirado y calculado. Las tecnologías visuales no solo amplían el campo perceptivo, sino que instauran regímenes de visibilidad e inteligibilidad que determinan qué puede ser visto, cómo y por quién.

Desde esta perspectiva, analizar la mirada significa examinar las condiciones técnicas y discursivas que la producen. En la era de la visión automatizada y la vigilancia algorítmica, la percepción humana se hibrida con sistemas de reconocimiento, predicción y clasificación, y las imágenes ya no representan simplemente el mundo, sino que operan en él, lo organizan y lo anticipan. Así, pensar la mirada y la percepción en clave de mediaciones tecnológicas supone comprender cómo los dispositivos digitales transforman no solo la experiencia estética y comunicativa, sino también las formas de poder, subjetividad y conocimiento que estructuran la cultura visual contemporánea.

A partir de lo anterior, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Circuitos y Festivales y por conducto del Centro Nacional de las Artes y de la Dirección Multimedia, hace un llamado para el envío de textos para la conformación de una publicación académica en torno a los temas sugeridos más adelante. Con el propósito de fomentar formas diversas de diálogo académico, este llamado está abierto a contribuciones que vayan más allá del artículo de investigación tradicional: ensayos visuales, textos ensayísticos, propuestas híbridas entre imagen y escritura, o formatos experimentales afines a las discusiones que aquí se plantean. Los textos seleccionados serán incluidos en una publicación coordinada desde el Laboratorio de Investigación del Centro Multimedia, misma que hará el proceso editorial para obtener un ISBN. Podrán enviar sus propuestas mexicanos y extranjeros con interés y experiencia en los temas que están señalados a continuación:



Ejes temáticos sugeridos

1. Ontología de la imagen digital
2. Disputa de la mirada en los movimientos sociales y en los medios tecnológicos
3. Afecto, política e imágenes digitales
4. Relaciones entre control, guerra, dispositivos tecnológicos e imagen
5. Imagen, redes sociales e IA
6. Relación entre el acto de “ver” y los sistemas de inteligencia computacional (p.e: inteligencia artificial)
7. Imagen y narrativas transmediales
8. Crisis y agotamiento de la mirada en lo contemporáneo
9. Circulación y ubicuidad de las imágenes en la era digital y algorítmica
10. Archivo e imagen en la era de la sobreproducción visual
11. Cosmotécnica de la imagen
12. Estéticas de la interfaz: miradas maquínicas; relación entre mirada e interfaz; tensiones entre imagen, texto, cuerpo y código
13. Conocimiento e imagen
14. Estética “no occidental” de la técnica: perspectivas decoloniales y epistemologías del sur.



Lineamientos de envío

- Las propuestas deberán ser enviadas a través de ***este [enlace](#) hasta el 25 de septiembre de 2026.***
- Los documentos deberán seguir estos lineamientos editoriales:
 - Los archivos deberán ser enviados en formato Word.
 - La extensión de la entrega estará entre 10 y 20 cuartillas aproximadamente, incluyendo imágenes y bibliografía.
 - El documento deberá incluir título del artículo, resumen en español (de máximo 2000 caracteres) y de tres a cinco palabras clave.
 - El archivo debe ser anónimo, sin el nombre del autor o cualquier otra información que revele su identidad.
 - En un documento aparte, deberá enviarse una breve semblanza del autor, incluyendo correo electrónico, último grado académico, Universidad en la que se obtuvo dicho grado y su filiación institucional actual. Dicho documento deberá incluir el título de la propuesta enviada.

Formato del documento

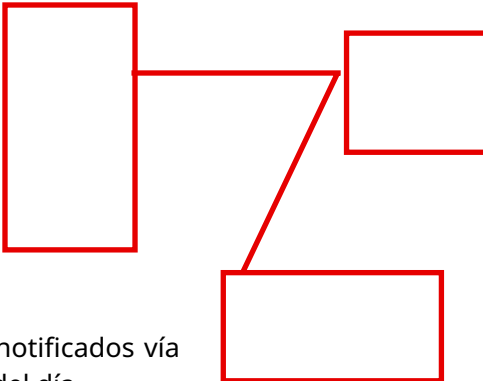
- Tamaño de papel: carta.
- Alineación: libre, dependiendo del tipo de contribución.
- Fuente: Arial o Times New Roman, 12 puntos e interlineado de 1.5.
- Márgenes: se sugiere 2.5 cm en los márgenes superiores y 3 cm en los laterales, aunque estas medidas pueden variar dependiendo del tipo de envío.
- Las notas al pie y el aparato crítico deberán seguir los lineamientos del sistema Chicago-Deusto, disponibles en: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>

- Las citas con una extensión igual o mayor a tres renglones se conservarán entre comillas, mientras que las que excedan dicho límite deberán separarse del texto, a espacio sencillo, en un bloque sangrado con doble golpe de la tecla tab.
- La bibliografía deberá incluir solamente aquellos títulos mencionados en el manuscrito.
- Todas las tablas e ilustraciones deberán colocarse en el sitio correspondiente y no al final del documento. Se deberá incluir el pie de foto o la indicación correspondiente.
- Más adelante, en el proceso editorial, deberán enviarse las imágenes en un archivo independiente (.rar o .zip), en formato .tiff, .jpg, .eps o .psd, y con una calidad de al menos 300 ppp (puntos por pulgada) o dpi. Asimismo, éstas deberán ser nombradas con dos dígitos, según su orden de aparición en el documento.
- Las referencias deben incluir información sobre el autor, el título de la obra, la fecha y, si tiene el dato, el titular de los derechos o el copyright (©).

Ejemplos: Figura 3. John Ogilby, Mapa de México en 1671, Benson, Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin, s/f.

Figura 3. John Ogilby, Mapa de México en 1671, Benson, Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin, s/f, en <<http://www.odisea2008.com/2009/05/descripcion-delnuevo-mundo.html>> [consultado el 15 de julio de 2013].

- Es responsabilidad de quienes envían las contribuciones obtener los permisos necesarios de las imágenes que estén sujetas a derechos de autor.

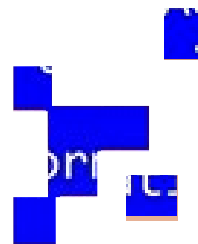


Textos aceptados

Los autores cuyos textos sean admitidos para publicación, serán notificados vía correo electrónico el lunes 02 de octubre de 2026, en el transcurso del día.

NOTAS

1. Para cualquier duda o aclaración relacionada con este llamado, los interesados deberán ponerse en contacto con el equipo editorial a través del correo electrónico: labinvestigacion@cenart.gob.mx. Los correos serán respondidos de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 h.
2. Esta publicación se distribuirá en acceso abierto bajo una licencia **Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)**, lo que permite la reproducción, distribución y comunicación pública de los textos siempre que se cite la autoría y la fuente, y sin fines comerciales. Las y los autores conservan los derechos de autoría sobre sus textos y ceden a la Dirección de Multimedia del Centro Nacional de las Artes de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el derecho de primera publicación. La aceptación de estas condiciones se entiende implícita en el envío de la propuesta.
3. Las imágenes incluidas en los textos son responsabilidad exclusiva de las y los autores. Quien envíe una contribución deberá contar con los derechos de reproducción de cada imagen utilizada, o bien acreditar que su uso está amparado por una licencia libre, dominio público o por el principio de uso justo con fines académicos. Cada imagen deberá ir acompañada de un pie que indique autoría, fuente y, cuando corresponda, el tipo de licencia. El Centro Multimedia no se hace responsable por el uso no autorizado de material visual.
4. Los textos serán sometidos a dictaminación doble ciega. Posteriormente, el equipo editorial notificará a las y los aspirantes sobre la aceptación o rechazo de sus propuestas. Es por ello que todas las propuestas deberán demostrar rigor analítico, claridad argumentativa y un diálogo genuino con los debates del campo de los estudios visuales.



La Secretaría de Cultura será la responsable del tratamiento de los datos personales y de la documentación que se proporcione con motivo de la presente Convocatoria, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en <http://www.cenart.gob.mx/> con fundamento en:

La LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y la LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. Los datos personales serán tratados con la finalidad de registrar los datos de usuarios, postulantes y beneficiarios de las convocatorias de la Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Cenart), así como desarrollar el procedimiento establecido en las bases de la convocatoria, publicar el nombre de los ganadores y dar difusión de las actividades realizadas.

Al momento de dar a conocer el aviso de privacidad, el titular de los datos manifiesta tácitamente su conformidad con el mismo y otorga su consentimiento para que dichos datos sean utilizados por el responsable para las finalidades anteriormente detalladas. Los datos personales que se recaben no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El titular de la información podrá ejercer sus derechos ARCO (de acceso, rectificación, cancelación u oposición) directamente en el domicilio del Cenart, Dirección de Multimedia, ubicada en Av. Río Churubusco núm. 79, esq. Calzada de Tlalpan, colonia Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México.

Centro Nacional de las Artes | Centro Multimedia
Av. Río Churubusco 79, esq. Calzada de Tlalpan, col. Country Club.
Alcaldía Coyoacán C.P. 04220, Ciudad de México.
cmm.cenart.gob.mx



Av. Río Churubusco 79, Country Club, Coyoacán, CDMX

cenart.gob.mx



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura